

CLUB ATLÉTICO

LAS FLORES II

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CLUB ATLETICO LAS FLORES II, convoca a participar de su Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 18 de Noviembre de 2015, a las 15.30 hs., en su sede social ubicada en Ayacucho 4502 de la ciudad Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Lectura y aprobación del Balance N° 21 correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31-12-2014.
- Lectura y aprobación de la rendición de cuentas del subsidio recibido del Ministerio de Desarrollo Social en el marco del programa Buenas Prácticas.
- Designación de 2 (Dos) socios asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretaria.

Estatuto Art. 28: Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

AGUSTÍN ALBERTO GARAU

Presidente

GARAU CECILIA

Secretaria

\$ 99 276356 Nov. 3 Nov. 5

CLUB UNIVERSITARIO

DE ROSARIO

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias del Título XIII, Art. 34 y concordantes, se convoca a los socios egresados, activos y vitalicios de la Institución desde las 15 hs. hasta las 22 hs. del día 13 de Noviembre Año 2015, en la Sede Social de Av. Del Huerto 1051 de Rosario, a elecciones de renovación parcial de Comisión Directiva para elegir, un Presidente y un Vicepresidente en reemplazo del Prof. Alfredo Fasce por finalización del mandato y del Sr. Jorge Schor por fallecimiento y cinco vocales titulares salientes, a saber: CP Patricia Deco, Ing. Carlos Del Colé, CP Ricardo Del Álamo, Psi. José Bernabeu y Dr. Magín Ignacio Moline; cuatro vocales salientes a saber: CP Daniel Cerrutti, Sr. Jorge Caleri, Sr. Ángel Colla y Arq. Esteban Sylvestre Begnis; un síndico titular Dr. Luis Cansino; un síndico Suplente Dr. Ricardo Venier.

\$ 90 276324 Nov. 3 Nov. 4

MERCFIN S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Noviembre de 2015 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social ubicado en Teniente Loza y Acceso Norte de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 - Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2.015;

2) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Síndico durante el Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2.015 y hasta la fecha de la presente asamblea;

3) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura;

4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Santa Fe, Octubre de 2.015.

EMILIO ERNESTO BERTOLINO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 225 276329 Nov. 3 Nov. 9

INMOBILIARIA FOMAPSA

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Salón sito en Calle Cabral 23 11 a, el día lunes 30 de noviembre de 2015, a la hora 9.00 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a la hora 10.00, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.

3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio conforme con lo requerido por el artículo 275° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2015.

4) Consideración de la remuneración del Directorio conforme con el Estatuto Social y las disposiciones del artículo 261° de la Ley

19.550.

6) Determinación Director Titular para ejercer el cargo de Presidente en el próximo período de dos (2) años, conforme con lo previsto en el del Estatuto Social. Defoti Manufactura Argentina de Pólvoras Sociedad Anónima

2) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234°, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2015

Rafaela, 28 de Octubre de 2015.

NOTAS: De acuerdo con lo establecido en el artículo 238° de la Ley 19.550, los señores accionistas, deberán comunicar su asistencia a las oficinas de la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

\$ 143 276381 Nov. 3 Nov. 5

ASOCIACIÓN MUTUAL PUERTO GENERAL SAN MARTÍN

PUERTO GENERAL SAN MARTÍN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutual Puerto General San Martín, de acuerdo con el artículo 41 del Estatuto de la Mutual, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2015, a las 20:30 horas, en Casa de la Cultura "Arturo Jauretche", sito en calle San Martín 250 de la ciudad de Puerto General San Martín, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, correspondiente al 25° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2015.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24, Inciso C de la Ley Nacional N° 20321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución N° 152/90 ex INAM.
- 4) Renovación y elección total de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales.
- 5) Consideración sobre la modificación de los valores de las cuotas sociales para todas las categorías de asociados.

HÉCTOR DANTE MANGIATERRA

Presidente

DORA LILIANA CORVALÁN

Secretaria

\$ 45 276303 Nov. 3

ECHESORTU
FOOTBALL CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por normas estatutarias, Art. 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º y 24º y concordantes del Estatuto, por resolución de Comisión Directiva, convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo a efectos el día 07 de noviembre de 2015 a las 10 hs, en las instalaciones de la sede social, sito en San Nicolás 1350, Rosario.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.

2) Consideración de Memoria y Balance e informe del Síndico del ejercicio finalizado al 28/02/2015.

\$ 45 276385 Nov. 3

CLUB UNIVERSITARIO

DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias del Título XIV, Art. 42 y concordantes, se convoca a los socios egresados, activos y vitalicios de la Institución a las 19.00 hs. del día 12 de Noviembre Año 2015, en la Sede Social de Av. Del Huerto 1051 de Rosario, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos socios presentes, para que juntamente con el Presidente y Secretario actuantes, suscriban el acta respectiva.
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Consideración y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 2014-2015

Prof. ALFREDO FASCE

Presidente

Lic. NÉSTOR F. PANTANALI

Secretario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias del Título XV, Art. 48 y concordantes, se convoca a los socios egresados, activos y vitalicios de la Institución a las 19.30 hs. Del día 12 de Noviembre Año 2015, en la Sede Social de Av. Del Huerto 1051 de Rosario, a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos socios presentes para que juntamente con el presidente y el secretario actuantes suscriban el acta respectiva.

-Lectura y aprobación del Acta anterior.

-Considerar los aumentos de las cuotas societarias del ejercicio 2015-2016.

Prof. ALFREDO FASCE

Presidente

Lic. NÉSTOR F. PANTANALI

Secretario

\$ 90 276326 Nov. 3 Nov. 4

**COOPERATIVA DE
ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y
CRÉDITO DE VILLA CAÑÁS
LIMITADA CO.E.VI.CAL.**

VILLA CAÑÁS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo prescripto por nuestros Estatutos Sociales, Art. 40° y en concordancia con lo que determina el Art. 47°, segundo párrafo de la Ley N° 20.337- Régimen Legal de Cooperativas, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de Noviembre de 2.015 a las 19:00 horas, en el local de la Cooperativa, sito en calle 55 N° 565, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta juntamente con los Señores Presidente y Secretario.
 - 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, informe del síndico y auditor.
- Proyecto de Distribución correspondiente al Sexagésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2015.

3) Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio.

4) Renovación de autoridades

- Elección de cinco (5) miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Carrizo Carlos Oreste, Gallisi Miguel Ángel, Elisei Juan Ignacio, Castellini Ezio y Sylvester Marcos.
- Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los Señores: Ferreyra, Norma Gladys; Gallisi, Aníbal Ariel y Janer, Leandro Ariel.
- Elección de un Síndico Titular y uno Suplente en reemplazo de los Señores: Biancotto, Horacio Alberto y Alfano, Oscar Denis respectivamente.

Lic. MARTÍN ALEJANDRO CASTELLINI

Ing. CARLOS ROBERTO RABASA

NOTA: Ley de Cooperativas N° 20.337 - Art. 49°: Se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
